

04/09/2016

## **Fiscalía de Coyhaique formaliza a 4 menores de edad que sustrajeron un auto y especies desde su interior**

Gracias a un trabajo colaborativo entre testigos, Carabineros y la Fiscalía Local de Coyhaique, este sábado fueron detenidos y formalizados ante el Juzgado de Garantía, cuatro menores de edad quienes habían sustraído un vehículo e incluso especies desde su interior, el cual permanecía estacionado en las afueras de un supermercado ubicado en Lautaro esquina Prat.



Según explicó el fiscal adjunto Luis Contreras Alfaro, los jóvenes de entre 15 y 17 años, se apropiaron de un vehículo marca Nissan cerca de las 06.00 de la madrugada, el cual abrieron sacando primero la moldura de goma de la puerta, sin embargo el automóvil se detuvo posteriormente, tras lo cual los imputados robaron la radio y un parlante del auto, dándose a la fuga.

No obstante lo anterior, gracias al llamado de testigos a la Central de Comunicaciones de Carabineros, los imputados fueron detenidos por efectivos policiales en calle Lautaro con Magallanes portando las especies sustraídas.

La mañana del sábado, los imputados fueron conducidos a la audiencia de control de la detención y formalización de la investigación, donde la jueza de Garantía Cecilia Urbina Pinto determinó un plazo de investigación de 60 días en esta causa caratulada como robo de especies que se encuentran en bienes nacionales de uso público.

Un factor mencionado en la audiencia de formalización y que suele ser la constante entre los menores involucrados en actividades delictuales, es que manifestaron no realizar ningún tipo de actividad u oficio ni tampoco estar estudiando.

Como medida cautelar, el Juzgado decretó que los menores permanezcan bajo la sujeción a la vigilancia del programa de Medidas Cautelares de la Corporación Opción dependiente del Sename, mientras se desarrolla la investigación.

### **ESTUDIO SUSTRACCIÓN DE AUTOS**

Hace tres semanas, la Fiscalía dio a conocer un análisis sobre delitos relacionados con la sustracción de vehículos en Coyhaique, donde se detectó que 43 vehículos fueron sustraídos en la ciudad durante el primer semestre del año, 44% de los cuales correspondieron a hurtos, es decir que no fue necesario aplicar la fuerza para apropiarse del automóvil porque se mantenían las puertas sin seguro y con las llaves puestas.

Este trabajo de análisis delictual efectuado por la Fiscalía, detectó que en dos sectores de la capital regional se concentró el 53% de personas afectadas por sustracción de vehículos, es decir hurtos o robos, los cuales no son técnicamente lo mismo desde un punto de vista legal y por ende tienen penas distintas.

“En cuanto a los días de ocurrencia de estos delitos, la mayoría se registró los días miércoles, jueves, noche del sábado y madrugada del domingo”, explicó en su oportunidad el Director Ejecutivo de la Fiscalía, Marcelo Marcos.

En este sentido, el Fiscal Regional, Pedro Salgado, reiteró el llamado a la comunidad a reforzar las medidas de autocuidado con sus vehículos, ya que la totalidad de los autos -considerados en este estudio- fue sustraído desde la vía pública (es decir, sin un

portón de por medio) y en casi la mitad de los casos, no fue necesario aplicar la fuerza para llevárselo, ya que estaban con los seguros abiertos y las llaves puestas.

